

	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO: AP-CT-F-16-08
		VERSIÓN: 8
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 28/07/2020

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA			
NOMBRE DEL CONTRATISTA: WILLIAM ALFREDO GOMEZ TAMAYO			
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C X C.E	NO.	1032379429
CELULAR: 3054037671	CORREO ELECTRÓNICO: pscolwilliamgomez@gmail.com	SEDE: UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD FERIAS	CENTRO DE COSTOS: FERV07-109 - U C S CONVENIO MAS BIENESTAR -8374109/2025
PROCESO: DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD		SERVICIO: ASISTENCIAL	
ENTIDAD FINANCIERA: BANCO CAJA SOCIAL	TIPO DE CUENTA: AHORROS	NUMERO DE CUENTA BANCARIA: 24145892704	
PENSIONADO:	SI No X		

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS							
NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA: 8156-2025				N° DE PAGOS DEL CONTRATO: 1			
CDP 1	1268	FECHA	16/09/2025	CRP 1	48416	FECHA	01/10/2025
CDP 2	1715	FECHA	27/11/2025	CRP 2	57307	FECHA	30/11/2025
CDP 3	1908	FECHA	23/12/2025	CRP 3	63732	FECHA	23/12/2025
CDP 4	46	FECHA	07/01/2026	CRP 4	1488	FECHA	19/01/2026
CDP 5	296	FECHA	20/02/2026	CRP 5	14373	FECHA	28/02/2026
CDP 6	701	FECHA	20/05/2026	CRP 6	19674	FECHA	22/05/2026

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 -PSICOLOGO(A), EN LA DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA INSTITUCIÓN							
PERIODO CERTIFICADO:				DESDE		HASTA	
				DÍA	MES	AÑO	DÍA
				01	06	2026	30
							06
							2026
VALOR HONORARIOS MENSUALES: \$ 4.195.200		TIPO DE SERVICIOS: ASISTENCIAL			VALOR HORA / DÍA: \$ 22.800		
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias, alivios tributarios, etc.)							

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	\$ 37.300.800
VALOR EJECUTADO	\$ 31.988.400
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	\$ 4.195.200
TOTAL HORAS CONTRATADAS	184
TOTAL HORAS A CERTIFICAR EN EL MES	184
SALDO POR EJECUTAR	\$ 5.312.400
VALOR A LIBERAR (Si es la última certificación)	\$ 0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	85.8 %

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE: De conformidad al decreto 1273 de 2018, el supervisor certifica que los aportes pagados en la planilla de seguridad social (EPS, Pensiones y ARL) del mes anterior corresponden al periodo a certificar. El supervisor del contrato hace constar que los datos registrados en la presente certificación de cumplimiento fueron debidamente revisados y son veraces.

IBC DE COTIZACIÓN Mes Vencido	APORTE SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSIÓN 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES	Número de Planilla Mes Vencido
\$ 1.750.905	\$ 218.900	\$ 280.200	III	\$ 76.200	\$ 575.300	1082639389

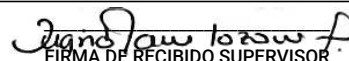
Dado en Bogotá a los 30 días del mes de Junio del año 2026. Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,	
 NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR INGRID PAOLA LOZANO TORRES CC: 52847336	 NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA WILLIAM ALFREDO GOMEZ TAMAYO CC: 1032379429

	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS						CÓDIGO: AP-CT-F-50			
							VERSIÓN: 4			
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN CONTRACTUAL						PÁGINA: 1 DE 1			
							FECHA: 07/11/2024			
ÁREA Y/O SERVICIO: DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD				UNIDAD: UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD FERIAS						
No. DE CONTRATO: 8156-2025				PERIODO CERTIFICADO	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
NOMBRE DEL SUPERVISOR: INGRID PAOLA LOZANO TORRES					01	06	2026	30	06	2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA: WILLIAM ALFREDO GOMEZ TAMAYO				DOCUMENTO: 1032379429						
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 -PSICOLOGO(A), EN LA DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA INSTITUCIÓN										
TOTAL DE EJECUCIÓN (%): 85.8 %										
OBLIGACIONES ESPECIFICAS					ACTIVIDADES REALIZADAS					
1. Dar cumplimiento a la normativa de gestión documental para la entrega y archivo de soportes y/ o informes requeridos durante la ejecución del convenio.					Diligenciamiento de formato de firmas según las familias abordadas.					
2. Velar por el mantenimiento de la imagen institucional a través de las actuaciones individuales.					Se realiza presentacion del profesional con los correspondientes elementos institucionales como lo es chaqueta, carné y tableros de mas bienestar para la realizacion de las actividades programadas con las familias					
3. Resguardar y dar un óptimo uso a los equipos y/ o elementos asignados para el cumplimiento de las obligaciones del convenio.					No se cuenta con elementos de computo ni de comunicación.					
4. Brindar el apoyo técnico, administrativo y operativo necesario para el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., con el fin de dar cumplimiento a los estándares y requisitos exigidos por el Sistema Único de Acreditación en Salud.					Se asiste a fortalecimiento tecnico por parte de la SDS y la Subred Norte para el mes.					
5. Participar en reuniones de asistencia técnica ordinarias o extraordinarias, fortalecimiento de capacidades, inducción o reinducción, programadas por la Secretaría Distrital de Salud, la Dirección de Gestión del Riesgo, la supervisora del contrato o la Subred.					Se ha asistido a las reuniones convocadas por la secretaria de salud y subrednorte, reunion , socializacion de lineamientos tecnicos sobre la nueva vigencia.					
6. Presentar soportes y auditorías programadas por la E.S.E., la Secretaría Distrital de Salud o por entes de control.					Se entrega soportes de auditoria de los meses de julio, agosto y septiembre					
7. Desarrollar las acciones previstas en los equipos Más Bienestar en Hogar, de acuerdo con los requerimientos técnicos propios de cada línea.					Se cumple con los lineamientos para la atencion colectiva de las familias abordadas en el mes de noviembre, teniendo en cuenta la pertinencia y efektividad.					
8. Estructurar y desarrollar sesiones de información, educación y comunicación con actores institucionales y comunitarios, caracterizados e identificados en las diferentes intervenciones de los equipos Más Bienestar en Hogar.					Se crean actividades ludicas de acuerdo a las estrategias establecidas para la vigencia y eventos; conducta suicida, vilencia reiterada, y riesgo psicosocial					
9. Identificar, actualizar y evaluar el perfil de riesgo individual y colectivo en la población de los diferentes cursos de vida, en el marco de la operativización de acciones de los equipos Más Bienestar en Hogar					se participo en las horas programadas de capacitacion y socializacion, ademas de encuestas y modulos relacionados con temas de calidad.					
10. Implementar acciones de promoción, mantenimiento y recuperación para el cuidado de la salud familiar, así como la activación de rutas integrales mediante procedimientos de canalización y/o notificación en caso de ser necesario.					Se realiza la implementacion del plan de cuidado familiar sobre las acciones asignadas para el presente mes					
11. Realizar la aplicación de tamizajes según la pertinencia y necesidad del caso índice y su núcleo familiar					Se realiza aplicación de tamizajes cope, rqc, zung, hamilton. Según el evento notificado para el mes.					
12. Reconocer antecedentes, identificar la estructura familiar, roles y relaciones al interior de la familia, y socializar el objetivo y alcance del acompañamiento psicológico a realizar.					Se realiza acciones del presente mes, se realizaron intervenciones colectivas, que incluyen caracterizaciones de los diferentes criterios de seleccion y priorizacion, ademas visitas de implementaciòn de planes de cuidado familiar en los diferentes hogares prioritarios.					
13. Garantizar un proceso de articulación y comunicación constante con SIVIM, de manera que, si durante la intervención se presenta una nueva notificación por violencia hacia un NNA, se informe de inmediato al profesional del espacio, suspendiendo la intervención y					Se realiza la implementacion de la estrategia confrontate y la educacion a las familias aboradas para los eventos de violencia abordados en el mes.					

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
activando las medidas de protección necesarias.	
14. Realizar un balance del proceso, comparando el estado inicial con el estado actual, identificando mejoras mediante las herramientas de control dispuestas por los equipos Más Bienestar en Hogar.	Se brinda educación en el total a familias abordadas para el presente mes promoviendo la implementación de planes del cuidado para la salud.
15. Diligenciar de manera adecuada y oportuna los formatos requeridos para el desarrollo de los productos, registrando la información en el aplicativo G- TAPS, cumpliendo con los atributos de calidad y los datos referenciados por las familias abordadas.	Se realiza el diligenciamiento de las bases de datos, base drive de casos, reporte diario de implementaciones, diligenciamiento de fichas en físico productos efectivos, planillas.
16. Garantizar la oportunidad, veracidad, confiabilidad y validez de la información captada, así como el mantenimiento del subsistema de información en el aplicativo G-TAPS, cumpliendo con los atributos de calidad.	Se realizan los registros de las acciones realizadas durante el mes, así mismo las novedades que presente el aplicativo, al profesional de apoyo y posteriormente al técnico.
17. Realizar acercamientos comunitarios e institucionales necesarios para el desarrollo de las acciones de los equipos Más Bienestar en Hogar.	Se realiza la entrega acciones que incluyen las visitas de implementación de planes de cuidado familiar en los diferentes hogares prioritarios.
18. Entregar reportes, informes, bases de datos, tableros de control y/o herramientas ofimáticas definidas por el equipo de gestión de los equipos Más Bienestar en Hogar, en los tiempos establecidos y con las características de calidad y pertinencia técnica requeridas.	Se realiza la entrega de acciones del mes que incluyen las visitas de implementación de planes de cuidado familiar en los diferentes hogares priorizados.
19. Aportar al proceso de archivo, de acuerdo con las tablas de retención documental definidas y la normatividad vigente.	Se hace entrega de los formatos de implementación diligenciados en el aplicativo y en base de casos
20. Participar activamente en las jornadas y actividades de vacunación programadas por la institución, así como en la búsqueda activa de población pendiente por iniciar, continuar o completar esquemas de vacunación.	No se realiza esta actividad durante el mes
21. Dar respuesta a los requerimientos y solicitudes asignadas de manera oportuna, clara y conforme a los estándares de calidad de la Subred.	Se realizan acciones de promoción, mantenimiento, recuperación para el cuidado y mejoramiento de la salud y calidad de vida de las familias y sus integrantes del modelo integral de atención en salud y sus rutas de atención a través de caracterización socioambientales e implementaciones familiares a familias realizadas durante el mes.
22. Realizar las demás acciones acordes con su perfil profesional que sean requeridas por la Subred Integrada de Salud Norte E.S.E.	Se realiza la entrega de acciones del mes que incluyen las visitas de implementación de planes de cuidado familiar en los diferentes hogares priorizados.
23. Ejecutar actividades en cualquiera de los procesos de los equipos Más Bienestar en Hogar, conforme a los lineamientos del contrato vigente y las necesidades del servicio.	se cumple con las indicaciones suministradas por el líder, para el cumplimiento de meta proyectada para el mes.
24. Ejecutar acciones de gestión documental para la generación, actualización, registro y clasificación de documentos y archivos de las actividades desarrolladas, garantizando la protección física y digital de los documentos e implementando medidas de conservación e integridad, de acuerdo con las tablas de retención documental definidas en la normatividad vigente.	Se realiza el diligenciamiento de las bases de datos, base drive de casos, reporte diario de implementaciones, diligenciamiento de fichas en físico productos efectivos.
25. Responder de manera oportuna y eficaz a las solicitudes y requerimientos efectuados por las entidades distritales y/o por la Subred Norte, en caso de contingencias, emergencias o alertas que lo requieran, garantizando la adecuada y continua prestación de los servicios.	se cumple con las indicaciones suministradas por el líder.
26. Adelantar acciones de promoción, mantenimiento y recuperación de la salud, así como la activación de rutas integrales mediante canalización y notificación cuando sea requerido, en cumplimiento de la Resolución 3280 de 2018 y demás disposiciones vigentes aplicables.	Se hace entrega oportuna de comprobante de pago de planilla de seguridad social en salud, informe de actividades y se asistió a eventos convocados por la referente y líder del entorno hogar.
OBSERVACIONES:	
184 HORAS CERTIFICADAS	
TOTAL A PAGAR: \$ 4.195.200 – CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE	
Fecha: 30/06/2026	Fecha: 30/06/2026



NOMBRE COMPLETO, CÉDULA Y FIRMA DEL CONTRATISTA
WILLIAM ALFREDO GOMEZ TAMAYO
CC: 1032379429



FIRMA DE RECIBIDO SUPERVISOR
INGRID PAOLA LOZANO TORRES
CC: 52847336

Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-06-08, 09:08:24 AM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2026
Empresa	WILLIAM ALFREDO GOMEZ TAMAYO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1032379429
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1082639389
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	373468145
Banco	(1032) - BANCO CAJA SOCIAL
Valor	\$ 575.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	\$ 280.200	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	\$ 218.900	\$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	\$ 76.200	\$ 0
SubTotales:				\$ 575.300	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 575.300

